



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Jueves 1 de Septiembre de 2022

NÚM. 11

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TINGÜINDÍN, MICHOACÁN**

**MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
DEL EJERCICIO FISCAL 2021**

**XVIII DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
ORDINARIA**

En el Municipio de Tingüindín, Michoacán de Ocampo, siendo las 12:14 P.M., del día 10 diez de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento de este Municipio, ubicado en el Palacio Municipal, en atención a la convocatoria de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, propuesta por la Presidenta Municipal, Licenciada Glenda Mendoza Cruz y notificada en legal y debida forma a todos los integrantes del Ayuntamiento, por conducto de la Lic. Gloria Adriana Capilla Juárez, en funciones de Secretaria del Ayuntamiento, como así fue designada en la sesión No. 2 extraordinaria de Cabildo, en el acuerdo No.1 de fecha 01 de septiembre de 2021, así mismo en términos del artículo 23 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en el artículo 13 fracción I, 15, 36, 39, 41, 50, del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Tingüindín, Michoacán, y habiendo propuesto en la convocatoria el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- ...
- 5.- ...
- 6.- ...
- 7.- ...
- 8.- ...
- 9.- ...
- 10.- ...

11.- Presentación y en su caso la aprobación de la Modificación al POA

(Programa Operativo Anual) en base a las nuevas propuestas de obra previamente aprobadas. Se presenta la Modificación del POA para su revisión y en su caso aprobación.

12.- ...

.....
.....
.....

11.- En desahogo del Décimo Primero de los puntos del orden del día.- Atendiendo a la solicitud por parte de Director de Obras Públicas del Municipio de Tingüindín, Michoacán, el Arq. Roger Martín Natividad Chávez, la presentación y en su caso la aprobación de la modificación al POA (Programa Operativo Anual), en base a las nuevas propuestas de obra previamente aprobadas. Se presenta la Modificación del POA para su revisión y en su caso aprobación.

En uso de la voz, licenciada Gloria Adriana Capilla Juárez, en funciones de Secretaria del Ayuntamiento manifiesta el presente punto fue sometida a votación por parte de la Secretario del Ayuntamiento; lo que fue aprobado por unanimidad de votos.

ACUERDO NÚMERO 34.- Se aprueba por unanimidad de votos por los miembros del Cabildo, la aprobación de la Modificación al POA (Programa Operativo Anual), en base a las nuevas propuestas de obra previamente aprobadas. Se presenta la Modificación del POA para su revisión y en su caso aprobación.

12.- En desahogo del Décimo Segundo de los puntos del orden del día.- Asuntos Generales, los cuales no hay.

No habiendo otro asunto que tratar dentro del orden del día, y siendo las 12:34 P.M., horas del día al inicio indicado, se da por terminada la presente sesión, dando fe de ello la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Gloria Adriana Capilla Juárez. Doy fe.

Lic. Glenda Mendoza Cruz, Presidenta Municipal.- Lic. Rosa Alejandra Andrade Isidoro, Síndico Municipal.- C. Verónica Ocaranza Maravilla, Regidora.- Lic. Jesús Eli Fabián Díaz, Regidor.- Lic. Karla Vanessa Matías Pulido, Regidora.- Lic. Johan Salvador Valdez González, Regidor.- C. María Guadalupe Cárabez Barajas, Regidora.- C. Bertha Alicia Fabián Vargas, Regidora.- C. Ana Lorena Lucatero Ocaranza, Regidora.- Lic. Gloria Adriana Capilla Juárez, Secretaria del Ayuntamiento. (Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 33, APARTADO B, FRACCIÓN I, inciso a) DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TINGÜINDÍN, MICHOACÁN, INFORMA A LOS HABITANTES DE SU MUNICIPIO, LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE DIVERSOS FONDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO 2021.

FONDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

6A MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2021

ACTA DE CABILDO DECIMO OCTAVA (No. 18) CON FECHA DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILLO

MUNICIPIO: 091 TINGÜINDÍN						ESTADO: 016 MICHOACÁN												
NUM.	COD		PROGRAMA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	COSTO TOTAL	FONDOS DE INVERSIÓN			METAS		BENEFICIARIOS		PROCESO DE EJECUCIÓN				
	CAPÍTULO	PARTIDA					FEDERAL	ESTATAL	FSMOD- 2021 (MUNICIPAL)	FAESRUM 2021	FONDO IV MUNICIPAL 2021	U. MEDIDA	CANTIDAD	U. MEDIDA	CANTIDAD	INSTANCIA EJECUTORA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
1	6100	61402	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN ZONAS HABITACIONALES	TINGÜINDÍN	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE EN CALLE JUAN ESCUTTA, COLONIA LA PURÍSIMA, EN TINGÜINDÍN	\$ 155,795.34	\$ -	\$ -	\$ 155,795.34	\$ -	\$ -	\$ -	ML	84.00	PERSONAS	100.00	AYUNTAMIENTO DE TINGÜINDÍN	CONTRATO
2	6100	61202	VALIDADES URBANAS	EL MERCADO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE AVILA MEDINA EN LA LOCALIDAD DE EL MERCADO, EN TINGÜINDÍN	\$ 654,017.04	\$ -	\$ -	\$ 654,017.04	\$ -	\$ -	\$ -	M2	480.00	PERSONAS	164.00	AYUNTAMIENTO DE TINGÜINDÍN	CONTRATO
3	6100	61202	VALIDADES URBANAS	TINGÜINDÍN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE NIÑOS HEROES, EN LA COLONIA LA PURÍSIMA, EN TINGÜINDÍN	\$1,310,882.13	\$ -	\$ -	\$1,310,882.13	\$ -	\$ -	\$ -	M2	960.00	PERSONAS	6,913.00	AYUNTAMIENTO DE TINGÜINDÍN	CONTRATO
4	6100	61202	VALIDADES URBANAS	TINGÜINDÍN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, EN LA COLONIA LA ASUNCIÓN, EN TINGÜINDÍN	\$1,455,095.50	\$ -	\$ -	\$1,455,095.50	\$ -	\$ -	\$ -	M2	1,093.00	PERSONAS	6,913.00	AYUNTAMIENTO DE TINGÜINDÍN	CONTRATO
5	6100	61209	OTROS SITIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS	RINCON DEL CHINO	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA CANCHA DE FÚTBOL EN LA LOCALIDAD DE EL RINCON DEL CHINO, TINGÜINDÍN	\$ 425,762.38	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 425,762.38	M2	24.00	PERSONAS	280.00	AYUNTAMIENTO DE TINGÜINDÍN	CONTRATO
6	6100	61605	VALIDADES URBANAS	TINGÜINDÍN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE CRISTÓBAL COLÓN NORTE, EN TINGÜINDÍN	\$1,993,936.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,993,936.10	\$ -	\$ -	M2	1,470.00	PERSONAS	6,913.00	AYUNTAMIENTO DE TINGÜINDÍN	CONTRATO
7	6100	61605	VALIDADES URBANAS	TINGÜINDÍN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE PRIVADA FRANCISCO MUJICA, EN LA COLONIA LA QUINTA, EN TINGÜINDÍN	\$1,294,354.01	\$ -	\$ -	\$1,294,354.01	\$ -	\$ -	\$ -	M2	849.00	PERSONAS	6,913.00	AYUNTAMIENTO DE TINGÜINDÍN	CONTRATO
8	6100	61402	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN ZONAS HABITACIONALES	TACATZCUARO	REHABILITACIÓN DE LÍNEA PRINCIPAL DE DRENAJE EN LA CALLE CONSTITUCIÓN COLONIAL LA PURÍSIMA EN TACATZCUARO, EN TINGÜINDÍN	\$ 343,538.45	\$ -	\$ -	\$ 343,538.45	\$ -	\$ -	\$ -	ML	150.00	PERSONAS	2,382.00	AYUNTAMIENTO DE TINGÜINDÍN	CONTRATO
9	6100	61204	ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y TURÍSTICOS	TINGÜINDÍN	REHABILITACIÓN DE ANDADOR ECOLOGÍA EN LA LOCALIDAD DE TINGÜINDÍN EN EL MUNICIPIO DE TINGÜINDÍN	\$1,080,000.00	\$ -	\$ -	\$1,080,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	ML	764.00	PERSONAS	6,913.00	AYUNTAMIENTO DE TINGÜINDÍN	CONTRATO
10	6100	61202	VALIDADES URBANAS	TACATZCUARO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LIBERTAD EN LA LOCALIDAD DE TACATZCUARO EN EL MUNICIPIO DE TINGÜINDÍN	\$1,156,801.53	\$ -	\$ -	\$1,156,801.53	\$ -	\$ -	\$ -	M2	600.00	PERSONAS	2,382.00	AYUNTAMIENTO DE TINGÜINDÍN	CONTRATO
						9,870,182.48	0.00	0.00	7,450,484.00	1,993,936.10	0.00							425,762.38

